

1ero. de junio de 2020

Licenciado
Gabriel Castro González
Superintendente
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Avenida César Nicolás Penson núm. 66
Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional
República Dominicana

Atención: Señor Claudio Guzmán, Director de Participantes

Asunto: Hecho Relevante – **Reapertura de oficinas**

Distinguido señor Superintendente:

En cumplimiento con el artículo 3, numeral 15) de la Ley 249-17 del Mercado de Valores y el artículo 12, numeral 2), literal q) de la Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado, R-CNV-2015-33-MV; **GAM CAPITAL, S.A., SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN**, inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVAF-008, tiene a bien comunicar al público en general lo siguiente:

En consonancia con las medidas de reapertura gradual de la economía anunciadas por el Presidente de la República, Danilo Medina, estaremos reabriendo nuestras oficinas a partir del **lunes 1ro. de junio del año en curso**, en horario especial de 9:00 a. m. a 2:00 p.m., desplegando un plan de reintegración gradual de nuestros empleados apegado a las directrices de sanidad recomendadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

En ese sentido, la reincorporación de nuestros empleados a las oficinas se realizará en dos fases: un primer grupo consistente en el 54.2% del personal se reintegrará a partir del lunes 1ro. de junio, mientras que el 37.5% regresará a nuestras instalaciones a partir del lunes 15 de junio. Un 8.3% mantendrá la modalidad de trabajo remoto dadas sus condiciones de salud. No obstante el horario especial inicial, la Sociedad continuará prestando los servicios de forma continua y con la calidad acostumbrada.

Asimismo, como parte de nuestro protocolo de salubridad para la reapertura, por el momento no estaremos recibiendo visitantes en nuestras oficinas, permitiéndose la entrada de personal de mensajería exclusivamente.

Sin otro particular, se despide

Atentamente,

Carolina Figuereo Simón
Gerente de Cumplimiento y Legal